



	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS			Código:
				Edición: 1 ^a
	FAMILIA PROFESI: ENSEÑANZAS DEPORTIVAS RÉGIMEN ESPECIAL			Fecha: SEP 24 JUN 25
CICLO FORMATIVO: GRADO FINAL BLOQUE COMÚN				
CURSO ESCOLAR 2024-25	GRADO MEDIO: FINAL nivel II	CURSO: 2º	Horas semanales: 6	Página 1 de 48
	MÓDULO: BLOQUE COMÚN <small>(ORDEN 20/2019, de 16 de diciembre, de la consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula el bloque común de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Valenciana.)</small>			

Profesor: Toni García

BLOQUE COMÚN: ENSEÑANZAS DEPORTIVAS RÉGIMEN ESPECIAL

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1. EL TÍTULO DE TÉCNICO DEPORTIVO	5
1.1. Identificación del título	5
1.2. Perfil profesional del título.....	5
1.2.1. Competencia general del ciclo final grado medio	5
1.2.2. Competencias profesionales, personales y sociales	5
1.2.3. Entorno profesional, laboral y deportivo del ciclo medio.....	7
2. EL CICLO FORMATIVO	7
2.1. Objetivos generales.....	7
2.2. Módulos profesionales.....	9
3. LOS MÓDULOS FORMATIVOS DEL BLOQUE COMÚN	9
3.1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación	9
Bases del aprendizaje deportivo	10
Bases del entrenamiento deportivo.....	14
Deporte adaptado y discapacidad	17
Organización deportiva.....	18
Género y Deporte.....	19
3.2. Contenidos básicos.....	20
Bases del aprendizaje deportivo	20
Bases del entrenamiento deportivo.....	25
Actividad física adaptada y discapacidad	27
Organización deportiva.....	28
Género y deporte	29
3.3. Objetivos de ciclo.....	32
3.4. Competencias del título.....	33
4. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS.....	35

5.1. Principios generales y pedagógicos.....	37
5.2. Propuesta metodológica.....	37
5.2.1. Material básico:	37
5.2.2. El trabajo de los contenidos.....	38
5.2.3. La propuesta de actividades	38
5.2.4. El trabajo de las actitudes.....	39
5.3. Actualización permanente.....	39
6. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN.....	41
6.1. Principios generales. La evaluación continua.....	41
6.1.1. Evaluación inicial.....	42
6.1.2. Evaluación formativa	42
7. TEMPORALIZACIÓN	48

1. EL TÍTULO DE TÉCNICO DEPORTIVO

1.1. Identificación del título

El título de Técnico Deportivo grado Medio queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: El nombre de la especialidad deportiva.
- Nivel: Enseñanzas Deportivas de Grado Medio.
- Duración: 1.100 horas. (Inicial 500 y Final 600)
- Referente europeo: CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

1.2. Perfil profesional del título

El perfil profesional del título queda determinado por:

- Su competencia general.
- Sus competencias profesionales, personales y sociales.
- La relación de cualificaciones y unidades de competencia del C.N.C.P. incluidas en el título y el entorno profesional, laboral y deportivo.

1.2.1. Competencia general del ciclo final grado medio

La competencia general del ciclo final de grado medio de las enseñanzas deportivas consiste en dinamizar, instruir y concretar la iniciación deportiva; organizar, acompañar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel; y todo ello conforme a las directrices establecidas en la programación de referencia, en condiciones de seguridad y con el nivel óptimo de calidad que permita la satisfacción de los deportistas en la actividad.

1.2.2. Competencias profesionales, personales y sociales

Las competencias profesionales, personales y sociales del ciclo final de grado medio de las enseñanzas deportivas son las que se relacionan a continuación:

- a)** Dominar las técnicas básicas en la modalidad deportiva con nivel suficiente para el desarrollo de las tareas propias de la iniciación deportiva.
- b)** Atender al deportista informando de las características de la actividad, recabando información sobre sus motivaciones e intereses y motivándole hacia la práctica de la modalidad deportiva.
- c)** Valorar las habilidades y destrezas específicas de los deportistas con el objeto de determinar su nivel para proponer su incorporación a un grupo y tomar las medidas de corrección adecuadas.
- d)** Concretar la sesión de enseñanza aprendizaje para la iniciación deportiva de acuerdo con la programación de referencia, adecuándose al grupo y a las condiciones materiales existentes, teniendo en cuenta la transmisión de valores de práctica saludable y el respeto y cuidado del propio cuerpo.
- e)** Dirigir la sesión de enseñanza-aprendizaje de iniciación deportiva, solucionando las contingencias existentes, para conseguir una participación y rendimiento conforme a los objetivos propuestos de la misma, y dentro de las normas medioambientales y los márgenes de seguridad requeridos.
- f)** Controlar la seguridad de la actividad en el nivel de iniciación deportiva, supervisando las instalaciones y medios utilizados e interviniendo en las situaciones de riesgo detectadas.
- g)** Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.
- h)** Seleccionar los deportistas en función de su nivel y características, comprobando que se adaptan a las exigencias de la competición de nivel de iniciación deportiva, respetando los objetivos propuestos y conforme a los márgenes previstos de seguridad.
- i)** Acompañar a los deportistas en las competiciones y otras actividades del nivel de iniciación para proporcionar una experiencia motivadora y segura.
- j)** Dirigir a los deportistas en competiciones de nivel de iniciación dentro de los valores éticos vinculados al juego limpio y el respeto a los demás reforzando su responsabilidad y esfuerzo personal.
- k)** Colaborar e intervenir en la organización y gestión de competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva, con el objeto de captar, adherir y fidelizar al deportista en la práctica deportiva.
- l)** Valorar el desarrollo de la sesión, recogiendo y procesando la información necesaria para la elaboración de juicios que permitan el ajuste y mejora permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las actividades propias de la iniciación deportiva.

m) Transmitir a través del comportamiento ético personal valores vinculados al juego limpio, el respeto a los demás y el respeto y cuidado del propio cuerpo.

n) Mantener el espíritu de responsabilidad individual, esfuerzo personal e innovación en el ámbito de su labor como técnico deportivo en la modalidad deportiva.

ñ) Mantener la iniciativa y autonomía dentro del trabajo en equipo para el desempeño de sus funciones.

1.2.3. Entorno profesional, laboral y deportivo del ciclo medio

1. Este profesional desarrolla su actividad profesional tanto en el ámbito público, ya sea la Administración General del Estado, las Administraciones Autonómicas o Locales, como en entidades de carácter privado, ya sean grandes, medianas o pequeñas empresas, en patronatos deportivos, entidades deportivas municipales, federaciones y clubes deportivos y sociales, escuelas deportivas, centros de iniciación deportiva, centros educativos, empresas de servicios deportivos, campus deportivos, etc. que ofrezcan actividades deportivo-recreativas de descubrimiento e iniciación deportiva.

2. Se ubica en los sectores del deporte, el ocio y tiempo libre y el turismo.

3. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes para estos profesionales son las siguientes:

- Monitor en la modalidad deportiva.
- Auxiliar de competiciones en la modalidad deportiva.

4. El desarrollo de estas ocupaciones y puestos de trabajo en el ámbito público se realizará de acuerdo a los principios y requisitos de acceso al empleo público previstos en la normativa vigente.

2. EL CICLO FORMATIVO

2.1. Objetivos generales

Los objetivos generales son aquellos enunciados que describen el conjunto de capacidades globales que el alumnado deberá haber adquirido y desarrollado a la finalización del ciclo formativo.

Los objetivos generales del Ciclo Grado Medio de las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial son los siguientes:

a) Ejecutar técnicas básicas propias de este nivel, con la seguridad suficiente y tomando conciencia de lo realizado, para servir de modelo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la iniciación deportiva.

- b)** Establecer y transmitir la información sobre la actividad y recoger la información sobre los participantes, analizando las características de la información y aplicando procedimientos establecidos, para atender y motivar al deportista.
- c)** Analizar la ejecución técnica en el nivel de iniciación, utilizando procedimientos establecidos y comparando la ejecución técnica con los estándares propios de la iniciación deportiva para valorar la ejecución de los deportistas, determinar su nivel y concretar el agrupamiento de los mismos.
- d)** Interpretar y, adaptar la programación de referencia y la organización de la sesión, utilizando criterios de elección y temporalización de las tareas, discriminando la información sobre las características del grupo y las condiciones materiales existentes, para concretar la sesión de enseñanza-aprendizaje de la iniciación deportiva.
- e)** Elegir y demostrar las técnicas de dirección y procedimientos de control de las contingencias, aplicando instrumentos de observación y control y resolviendo supuestos, para dinamizar sesiones de enseñanza-aprendizaje de iniciación deportiva.
- f)** Identificar las condiciones de seguridad de las instalaciones y medios propios de la iniciación deportiva, aplicando procedimientos establecidos y la normativa vigente, para controlar la seguridad en la práctica.
- g)** Describir, preparar y ejecutar los primeros auxilios, identificando las características de los supuestos y aplicando los protocolos establecidos, para asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.
- h)** Identificar las características de las competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva, analizando el reglamento y las bases de competición para seleccionar a los deportistas en función de su nivel y características.
- i)** Identificar y describir los procesos de inscripción y acompañamiento de deportistas, así como los aspectos técnicos y tácticos de la competición y eventos propios de la iniciación deportiva, analizando supuestos, aplicando los procedimientos establecidos y teniendo en cuenta el reglamento, para acompañar y dirigir a los deportistas en competiciones de nivel de iniciación.
- j)** Identificar y describir las características organizativas de las competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva, enumerando los medios materiales y humanos necesarios, para colaborar e intervenir en la organización y gestión de este tipo de actos.
- k)** Identificar y describir las variables que intervienen en el desarrollo de la actividad, aplicando los procedimientos establecidos y clasificando la información obtenida, para valorar el desarrollo de la sesión de iniciación y el acompañamiento deportivo y ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

l) Identificar y describir las características del proceso de adquisición de valores y actitudes, siendo consciente y argumentando los efectos que provocan en los deportistas, para transmitir valores propios de la actividad deportiva a través del comportamiento ético personal.

m) Reconocer y promover los valores de compromiso, trabajo bien hecho y aprendizaje constante, describiendo las actitudes que reflejan estos valores, para mantener el espíritu de responsabilidad individual, esfuerzo personal e innovación en el desempeño de su labor como técnico.

n) Identificar y describir los principios que fundamentan el trabajo en equipo, siendo consciente de la importancia del liderazgo y la comunicación, para mantener la iniciativa y autonomía dentro del grupo de trabajo.

ñ) Identificar y describir las características básicas de las principales discapacidades, siguiendo los procedimientos de actuación establecidos y fijando las condiciones básicas de relación y comunicación, para facilitar la integración y normalización de las personas con discapacidad.

2.2. Módulos profesionales

Los módulos profesionales del bloque común que componen este ciclo formativo son:

- MED-C201. Bases del aprendizaje deportivo. 35h.
- MED-C202. Bases del entrenamiento deportivo. 45h.
- MED-C203. Deporte adaptado y discapacidad. 20h.
- MED-C204. Organización y legislación deportiva. 15h.
- MED-C205. Género y Deporte. 5h.

3. LOS MÓDULOS FORMATIVOS DEL BLOQUE COMÚN

3.1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

Los **resultados de aprendizaje** son una serie de formulaciones que el estudiante debe conocer, entender y/o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Los resultados del aprendizaje deben estar acompañados de **criterios de evaluación** que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

Bases del aprendizaje deportivo

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Conoce las características del deportista de tecnificación deportiva (TD); las relaciona con la etapa de la adolescencia, y analiza las variables psicológicas implicadas en.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las características psicológicas propias de la adolescencia. b) Se han aplicado métodos de valoración de las características psicológicas de la etapa de TD. c) Se han enumerado los rasgos sociales más frecuentes de los adolescentes. d) Se han determinado los elementos que forman parte del entorno familiar, social y deportivo del deportista de la etapa de TD. e) Se han aplicado procedimientos de evaluación de los rasgos sociales más frecuentes en la persona adolescente. f) Se han descrito los factores psicológicos que facilitan el aprendizaje en la etapa de TD: la motivación, la concentración, el control de pensamientos y el control de las emociones. g) Se han descrito las características y tipos de motivación en el deporte. h) Se ha argumentado la contribución de la motivación en el fomento de la TD. i) Se han analizado los procedimientos del mantenimiento de la motivación durante la etapa de TD. j) Se han aplicado estrategias psicológicas para el mantenimiento de la concentración y el control de pensamientos y emociones en entrenamientos y competiciones propios de la etapa de TD. k) Se ha valorado la necesidad de integrar los aspectos psicosociales en la preparación deportiva en la etapa de TD.
<p>2. Valora el proceso de perfeccionamiento técnico-táctico del deportista, analizando las características del aprendizaje motor y los factores que intervienen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las diferentes teorías del aprendizaje motor. b) Se ha analizado el proceso de aprendizaje en base a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución de acciones motoras, y sus mecanismos de regulación. c) Se ha valorado la importancia de estimular los mecanismos de percepción y decisión (aspectos tácticos y estratégicos) como constructor previo a los mecanismos de ejecución (aspectos técnicos). d) Se han comparado las fases del proceso de aprendizaje en la adquisición de habilidades motoras. e) Se ha analizado la tarea, y se han identificado los factores que determinan su complejidad a partir de los mecanismos de percepción, decisión y ejecución.

	<p>f) Se han analizado los factores que influyen en el aprendizaje, dependientes del alumnado, de la habilidad y/o del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>g) Se ha identificado la importancia de la memoria en los procesos de aprendizaje.</p> <p>h) Se ha identificado la transferencia como elemento importante a tener en cuenta en el aprendizaje.</p> <p>i) Se han aplicado los principios del aprendizaje motor; ejercicio, refuerzo, retención y transferencia.</p> <p>j) Se ha definido el concepto, características y tipos de evaluación.</p> <p>k) Se han elaborado procedimientos e instrumentos de evaluación adecuados para la valoración del proceso de perfeccionamiento técnico-táctico del deportista.</p> <p>l) Se ha valorado la necesidad de adecuar las tareas al nivel de desarrollo técnico-táctico del deportista, garantizando su relevancia y la motivación del alumnado.</p>
<p>3. Aplica las técnicas de dirección, organización y dinamización de actividades de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico analizando la metodología y los procedimientos de control y dinamización adecuados.</p>	<p>a) Se han definido las diferentes técnicas de dirección, organización y dinamización de actividades de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico.</p> <p>b) Se han descrito las diferentes estrategias metodológicas que se pueden aplicar atendiendo a las características del grupo.</p> <p>c) Se han descrito y aplicado los diferentes estilos de enseñanza en función de las características del grupo y de los contenidos a impartir.</p> <p>d) Se ha valorado el tiempo de práctica individual como criterio de calidad en las sesiones de entrenamiento básico (EB) y perfeccionamiento técnico (PT).</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de la organización del espacio y del material como factor de mejora de la participación del alumnado y de reducción de conductas no deseadas en tareas y sesiones de EB y PT.</p> <p>f) Se han detectado los efectos de la posición y desplazamiento del técnico como factor de control y dinamización de las tareas.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de la actitud del técnico como factor de motivación y activación en las tareas y sesiones de EB y PT.</p> <p>h) Se han aplicado diferentes tipos de retroacción (feedback) desde el punto de vista de su eficacia (conocimiento de resultados y conocimiento del rendimiento).</p> <p>i) Se han identificado las variables a tener en cuenta en la administración de la retroacción: momento de aplicación, frecuencia en la administración y la cantidad.</p>

	<p>j) Se han identificado y aplicado las diferentes formas de distribución de la práctica como uno de los factores que influyen en el aprendizaje a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>k) Se han descrito y argumentado las características y posibles causas de los comportamientos no deseados en las tareas y sesiones de EB y PT.</p> <p>l) Se han analizado y aplicado las medidas de intervención del técnico ante posibles conductas no deseadas en tareas y sesiones de EB y PT.</p>
<p>4. Interpreta la programación de la enseñanza deportiva analizando sus componentes y diseñando actividades en función de la etapa de aprendizaje del deportista.</p>	<p>a) Se han descrito los tipos de programación de tecnificación deportiva, sus principios y diferentes fases.</p> <p>b) Se han identificado los objetivos, contenidos, medios, métodos e instrumentos de evaluación de un programa de enseñanza deportiva.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia de la programación como elemento de control de la evolución de los aprendizajes deportivos.</p> <p>d) Se han descrito las consideraciones básicas en el diseño de programas de iniciación deportiva.</p> <p>e) Se han analizado las características y la estructura de la sesión de aprendizaje como unidad básica de programación deportiva.</p> <p>f) Se han aplicado criterios de modificación de tareas a partir de la programación de referencia según la etapa de aprendizaje deportivo.</p> <p>g) Se han identificado los elementos de complejidad de la tarea y su ajuste con relación a sus mecanismos de regulación.</p> <p>h) Se han descrito los conceptos de progresión, interferencia contextual y relevancia de las tareas en el aprendizaje deportivo.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de la progresión y la interferencia contextual en el diseño y la modificación de tareas como factor de mejora en el aprendizaje deportivo.</p> <p>j) Se ha destacado la importancia de la motivación del deportista hacia la tarea como elemento clave en su mejora y su adherencia a la práctica.</p>
<p>5. Coordina la intervención del personal técnico a su cargo, aplicando técnicas de gestión de recursos humanos.</p>	<p>a) Se han diferenciado las funciones del personal técnico coordinado por el entrenador.</p> <p>b) Se han definido las técnicas de comunicación más eficaces en la coordinación del trabajo del personal técnico a su cargo.</p> <p>c) Se han descrito los diferentes estilos de conducción del grupo, en función de las situaciones y de las características del personal técnico a dirigir.</p>

	<p>d) Se han elaborado dinámicas de grupo que potencian la capacidad de trabajo en equipo y de escucha. e) Se ha valorado la necesidad de cooperar para optimizar el rendimiento del equipo de trabajo.</p>
<p>6. Acompaña y tutela a los deportistas durante su participación en entrenamientos y competiciones, identificando e inculcando actitudes y valores personales y sociales.</p>	<p>a) Se han identificado los principales problemas éticos propios de la etapa de TD.</p> <p>b) Se ha valorado la importancia de aplicar principios éticos durante la participación en competiciones deportivas.</p> <p>c) Se han identificado las principales formas de actuación del técnico deportivo para inculcar actitudes y valores de respeto, juego limpio y trabajo en equipo, en las competiciones deportivas.</p> <p>d) Se ha valorado la importancia de desarrollar una actitud responsable y asertiva que favorezca la transmisión de valores personales y sociales a través del deporte.</p> <p>e) Se han aplicado procedimientos para la resolución de problemas y conflictos éticos que pueden surgir durante la competición deportiva.</p> <p>f) Se han identificado los principales elementos del contexto que influyen en las conductas éticas e inmorales durante la práctica deportiva.</p> <p>g) Se han descrito los principios deontológicos profesionales del técnico deportivo.</p> <p>h) Se han descrito y aplicado mecanismos de adaptación de la competición para favorecer una práctica inclusiva en la etapa de tecnificación deportiva.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de fomentar el desarrollo integral del deportista y no solamente el aspecto técnico-deportivo.</p> <p>j) Se han descrito y aplicado técnicas e instrumentos de evaluación y medida de actitudes y valores en el deporte.</p>

Bases del entrenamiento deportivo

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Identifica las características físicas de hombres y mujeres, y analiza las funciones anatomofisiológicas del organismo en relación con el ejercicio físico</p>	<p>a) Se han descrito la estructura y la organización del organismo en función de sus unidades estructurales (células, tejidos y sistemas).</p> <p>b) Se han diferenciado las distintas posibilidades de movimiento del cuerpo humano, usando la terminología correcta para la descripción de posiciones y direcciones, en función de los ejes y planos anatómicos.</p> <p>c) Se ha analizado y descrito la estructura y el funcionamiento del aparato locomotor (huesos, articulaciones y músculos).</p> <p>d) Se han analizado y descrito la estructura y el funcionamiento del sistema nervioso en relación con el ejercicio, atendiendo a la estructura y función de la neurona y el proceso de sinapsis nerviosa.</p> <p>e) Se han analizado y descrito la estructura y el funcionamiento del aparato cardiocirculatorio en relación con el ejercicio, atendiendo a la estructura y dinámica de la sangre, el corazón y los vasos sanguíneos.</p> <p>f) Se han analizado y descrito la estructura y el funcionamiento del aparato respiratorio en relación con el ejercicio físico.</p> <p>g) Se han analizado y descrito la estructura y el funcionamiento del sistema endocrino, en relación con las hormonas y glándulas endocrinas determinantes en el desarrollo y en el ejercicio físico.</p> <p>h) Se ha analizado y descrito el ciclo menstrual femenino en relación con el entrenamiento deportivo.</p> <p>i) Se ha analizado y descrito la estructura y el funcionamiento del sistema digestivo.</p> <p>j) Se han descrito las diferentes fuentes energéticas en el organismo, y se han relacionado con su implicación en el ejercicio físico.</p> <p>k) Se han descrito las principales adaptaciones del organismo en el ejercicio físico.</p> <p>l) Se ha valorado la importancia de las funciones anatomofisiológicas como base del entrenamiento deportivo. i) Se ha identificado la secuencia de actuación según el protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).</p>

<p>2. Promueve prácticas deportivas saludables, identificando las pautas higiénicas más adecuadas en las etapas de iniciación y tecnificación deportiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han analizado las repercusiones positivas más relevantes de la práctica deportiva sobre el organismo humano. b) Se han analizado las consecuencias negativas que puede llevar consigo una práctica deportiva inadecuada. c) Se han identificado las contraindicaciones (patológicas) generales más importantes en la práctica de ejercicio físico. d) Se han analizado los beneficios de una adecuada higiene deportiva. e) Se han respetado unas pautas básicas en cuanto al equipamiento y los cuidados higiénico-corporales básicos en la práctica deportiva. f) Se han desarrollado actividades de calentamiento general y vuelta a la calma del deportista. g) Se han aplicado los principios de la higiene postural en la práctica de ejercicios de acondicionamiento físico general. h) Se han identificado hábitos posturales adecuados en la práctica de actividades cotidianas. i) Se han descrito las bases para una alimentación e hidratación adecuadas antes, durante y después del ejercicio. j) Se han analizado hábitos insalubres contraproducentes para el desarrollo físico de las personas, y especialmente en relación con los deportistas jóvenes. k) Se han descrito las consecuencias del entrenamiento deportivo sobre la salud de las deportistas. l) Se ha valorado la importancia de prever las consecuencias negativas de una mala práctica deportiva.
<p>3. Valora la condición motriz general de hombres y mujeres aplicando las técnicas y la metodología de evaluaciones adecuadas distinguiendo las diferentes capacidades físicas básicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha descrito el concepto de capacidad motriz de la persona. b) Se han identificado las capacidades coordinativas y condicionales como constitutivas de la capacidad motriz de la persona. c) Se han descrito las características de las capacidades condicionales de la persona. d) Se han descrito las características de las capacidades coordinativas de la persona. e) Se han clasificado los instrumentos y medios más importantes para la valoración de las capacidades condicionales. f) Se han clasificado los instrumentos y medios más importantes para la valoración de las capacidades coordinativas. g) Se ha descrito la evolución de la capacidad motriz de la persona durante la adolescencia.

	<p>h) Se ha valorado la importancia de la objetividad, fiabilidad y validez de los métodos de medición de las capacidades condicionales.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de la objetividad, fiabilidad y validez de los métodos de medición de las capacidades coordinativas.</p> <p>h) Se ha reconocido aquellas situaciones en las que se desaconseja la intervención y posterior evacuación detallando sus características.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de aplicar con precisión los protocolos establecidos.</p>
<p>4. Interpreta la programación describiendo los principios y los elementos básicos del entrenamiento deportivo.</p>	<p>a) Se han descrito y analizado los principales componentes de las cargas de entrenamiento con relación a una programación establecida.</p> <p>b) Se han descrito los principales conceptos de programación en entrenamiento deportivo.</p> <p>c) Se han analizado, interpretado y comparado los elementos básicos de la programación deportiva.</p> <p>d) Se han analizado los diferentes mesociclos de toda programación deportiva.</p> <p>e) Se han analizado los diferentes microciclos de toda programación deportiva.</p> <p>f) Se han analizado los diferentes tipos y características de la sesión de entrenamiento.</p> <p>g) Se han analizado e interpretado programaciones deportivas en la etapa de tecnificación deportiva.</p> <p>h) Se han identificado y analizado los procedimientos de registro de toda programación deportiva.</p> <p>i) Se han analizado los principios del entrenamiento deportivo y su relación con la programación deportiva.</p> <p>j) Se han analizado e interpretado las principales leyes y principios que rigen el entrenamiento deportivo.</p> <p>k) Se ha valorado la importancia de la programación en el proceso de entrenamiento.</p>
<p>5. Desarrolla la condición motriz general de hombres y mujeres, analizando los principios metodológicos del entrenamiento de las capacidades y los medios utilizados.</p>	<p>a) Se han analizado y aplicado los principios de incremento de la carga de entrenamiento.</p> <p>b) Se han analizado y aplicado los principios metodológicos del entrenamiento de la fuerza.</p> <p>c) Se han analizado y aplicado los principios metodológicos del entrenamiento de la resistencia.</p>

	<p>d) Se han analizado y aplicado los principios metodológicos del entrenamiento de la velocidad.</p> <p>e) Se han analizado y aplicado los principios metodológicos del entrenamiento de la flexibilidad.</p> <p>f) Se han analizado y aplicado los principios metodológicos del entrenamiento de las capacidades coordinativas.</p> <p>g) Se han analizado los principales medios del entrenamiento de la fuerza.</p> <p>h) Se han analizado los principales medios del entrenamiento de la resistencia.</p> <p>i) Se han analizado los principales medios del entrenamiento de la velocidad.</p> <p>j) Se han analizado los principales medios del entrenamiento de la flexibilidad.</p> <p>k) Se han analizado los principales medios del entrenamiento de las capacidades coordinativas.</p> <p>l) Se ha valorado la importancia de los principios metodológicos y medios de entrenamiento de las capacidades para el correcto desarrollo de la condición motriz general de las personas.</p>
--	--

Deporte adaptado y discapacidad

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Identifica las principales discapacidades describiendo las características básicas de las mismas y relacionándolas con la práctica deportiva.</p>	<p>a) Se han descrito las principales causas de la discapacidad física, intelectual y sensorial.</p> <p>b) Se han determinado los beneficios que genera la práctica de actividades físicas adaptadas en las personas con discapacidad.</p> <p>c) Se han reconocido las limitaciones en la práctica y los condicionantes fundamentales según el tipo de discapacidad.</p> <p>d) Se ha valorado la vivencia personal de lo que supone la discapacidad en situaciones simuladas, usando entornos restrictivos a nivel perceptivo, decisonal y motriz.</p> <p>e) Se han descrito las posibilidades de las ayudas técnicas básicas según discapacidad.</p> <p>f) Se han aplicado procedimientos básicos de identificación y reconocimiento de la discapacidad mediante la observación de las características morfológicas y funcionales del deportista.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia del reconocimiento de las capacidades del deportista, más allá de las limitaciones que pueda presentar por su discapacidad.</p>

	h) Se han identificado los principales programas de iniciación deportiva dirigidos a las personas con discapacidad.
2. Informa a las personas con discapacidad sobre las prácticas deportivas, describiendo las técnicas de comunicación específicas e identificando las limitaciones que pueden presentarse en la iniciación a las mismas.	<p>a) Se ha descrito la terminología más actual en relación a las personas con discapacidad.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de recogida de información acerca de los intereses, capacidades, experiencias previas y motivaciones de las personas con discapacidad hacia la práctica deportiva.</p> <p>c) Se ha demostrado interés por no prejuzgar a las personas, respetando sus elementos únicos y diferenciadores: emociones, sentimientos, personalidad.</p> <p>d) Se han determinado y aplicado criterios de adaptación de las técnicas de comunicación para las principales discapacidades.</p> <p>e) Se han descrito las principales posibilidades de práctica y deportes adaptados según tipo de discapacidad.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia de la participación activa de las personas con discapacidad en entornos/contextos deportivos normalizados.</p>

Organización deportiva

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Identifica la organización deportiva local y autonómica relacionándola con la estructura administrativa y sus competencias básicas.	<p>a) Se han descrito las formas de organización a nivel local y autonómico en referencia al ámbito deportivo.</p> <p>b) Se han descrito las principales competencias y programas de las organizaciones deportivas locales y autonómicas.</p> <p>c) Se han utilizado las fuentes de información disponibles que hacen referencia a la normativa jurídica deportiva.</p> <p>d) Se ha utilizado una terminología básica adecuada a las estructuras de las organizaciones deportivas locales y autonómicas, así como de la normativa deportiva.</p>
2. Concreta la estructura del asociacionismo deportivo identificando sus elementos y organización.	<p>a) Se han descrito las competencias, funciones y formas de organización de las federaciones deportivas autonómicas.</p> <p>b) Se han descrito las formas de asociacionismo deportivo a nivel local y autonómico.</p> <p>c) Se han identificado las características del asociacionismo deportivo.</p> <p>d) Se han descrito las vías de apoyo al asociacionismo deportivo por parte de la administración local y autonómica.</p> <p>e) Se ha cumplimentado la documentación básica para la búsqueda de apoyos al asociacionismo deportivo y se han</p>

	<p>descrito los procedimientos que dicha documentación debe seguir.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia que tiene el apoyo institucional al desarrollo del asociacionismo deportivo, y la potenciación del asociacionismo femenino como medio de promoción de la práctica de la actividad físico-deportiva en las mujeres.</p>
--	--

Género y Deporte

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Identifica la realidad del deporte femenino y analiza los elementos sociales que lo caracterizan.</p>	<p>a) Se ha identificado la terminología específica en la temática de género.</p> <p>b) Se ha valorado la importancia de la autoevaluación permanente sobre los prejuicios y estereotipos personales relacionados con el género.</p> <p>c) Se han descrito los prejuicios y estereotipos personales y sociales, específicos en relación con el género y la práctica de actividad físico-deportiva.</p> <p>d) Se ha identificado la evolución del deporte femenino y los aspectos que han resultado determinantes en esta evolución.</p> <p>e) Se han identificado y categorizado las diferencias del deporte femenino en relación con el masculino.</p> <p>f) Se han descrito los índices de práctica deportiva femenina en los diferentes ámbitos (deporte escolar, deporte federado, etc.).</p> <p>g) Se han descrito y analizado el abandono femenino y sus causas.</p> <p>h) Se ha analizado la situación de las mujeres como técnicas, cuerpo arbitral y entrenadoras, así como en diferentes ámbitos de la gestión deportiva.</p>
<p>2. Promueve la incorporación de la mujer al ámbito deportivo analizando sus peculiaridades específicas, las de su contexto, y aplicando diferentes estrategias de intervención.</p>	<p>a) Se han descrito los intereses y las motivaciones particulares de las mujeres ante la práctica deportiva.</p> <p>b) Se han descrito las principales barreras que encuentran las mujeres en el desarrollo de la práctica deportiva.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia de potenciar una imagen corporal saludable para el bienestar de la mujer deportista.</p> <p>d) Se ha valorado la importancia de considerar las características biológicas específicas de la mujer deportista como parte de su vivencia personal.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> e) Se ha valorado la importancia de maximizar las oportunidades de participación de las mujeres en la actividad físico-deportiva. f) Se han analizado las principales vías de incorporación de las mujeres a la práctica deportiva. g) Se ha valorado la importancia de desarrollar prácticas inclusivas en el fomento de la participación activa de las mujeres en el deporte. h) Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer la participación y las posibilidades de éxito de las deportistas. i) Se ha valorado la importancia de una actitud positiva de los compañeros, personal técnico, familias y las instituciones hacia la práctica deportiva de las mujeres. j) Se han identificado los usos sexistas del lenguaje y las formas básicas para usar un lenguaje que visibilice a las mujeres deportistas.
<p>3. Apoya la incorporación de la mujer al deporte, identificando el papel de las instituciones y las líneas de apoyo al deporte femenino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las instituciones y organismos vinculados al deporte femenino a escala nacional, autonómica y local. b) Se ha valorado la importancia de la coordinación y colaboración interinstitucional en el fomento de hábitos de práctica físico-deportiva en las mujeres. c) Se ha valorado el papel de las instituciones (federaciones deportivas, asociaciones, clubes, etc.) en la organización y el fomento de la competición, la recreación y la práctica de la actividad física saludable de las mujeres. d) Se han descrito las principales características de los programas de promoción de la práctica físicodeportiva en las mujeres. e) Se han valorado los principales programas de promoción y desarrollo de la práctica deportiva femenina como ejemplos de buenas prácticas. f) Se ha valorado la importancia de la promoción del deporte femenino como generador de valores personales, sociales y como vehículo de integración social.

3.2. Contenidos básicos

Bases del aprendizaje deportivo

1. Conoce las características del deportista de tecnificación deportiva (TD); las relaciona con la etapa de la adolescencia, y analiza las variables psicológicas implicadas en el rendimiento deportivo.

- a. Análisis de las características psicosociales de los deportistas en la etapa de tecnificación deportiva:
 - Características psicológicas de la adolescencia.
 - Rasgos sociales de los adolescentes. ☒
 - Diferencias entre chicos y chicas en la adolescencia.
 - Elementos del entorno familiar, social y deportivo en la TD.
 - Aplicación de métodos para evaluar las características psicosociales de los deportistas en la etapa de TD y de su entorno familiar, social y deportivo.
 - Valoración de la necesidad de integrar los aspectos psicosociales de la adolescencia en la preparación deportiva de la etapa de TD.
 - b. Identificación y control de los factores psicológicos más relevantes en la etapa de tecnificación deportiva:
 - La motivación: – Características y tipos. – Procedimientos para el mantenimiento de la motivación durante la etapa de TD. – Valoración del papel destacado de la motivación en el fomento de la TD.
 - La concentración: – Definición y tipo. – Aplicación de recursos para facilitar el mantenimiento de la concentración en entrenamientos y competiciones.
 - La activación: – Definición. – Miedo al fracaso y ansiedad precompetitiva. – Síndrome de desgaste profesional en jóvenes deportistas. – Aplicación de recursos para facilitar la regulación de la activación durante los entrenamientos y las competiciones.
2. Valora el proceso de perfeccionamiento técnico-táctico del deportista, analizando las características del aprendizaje motor y los factores que intervienen.
- a. – Análisis de las características del aprendizaje motor y los factores que intervienen:
 - Teorías del aprendizaje motor.
 - Mecanismos de aprendizaje: la percepción, la decisión, la ejecución y sus mecanismos de regulación.
 - Fases del aprendizaje deportivo e intervención didáctica en cada una de ellas:
 - Cognitiva (iniciación). – Asociativa (perfeccionamiento). – Automática (dominio).
 - La importancia del aprendizaje en base a los mecanismos de percepción y decisión, sobre los aspectos de ejecución. ☒
 - Factores de los que depende el aprendizaje: – Identificación de los factores que influyen en el aprendizaje, dependientes del alumnado: edad, sexo, conocimientos previos, coeficiente intelectual, motivación, capacidad individual de rendimiento, madurez motriz. – Identificación de los factores que influyen en el aprendizaje, dependientes de la habilidad: atendiendo al mecanismo implicado en la naturaleza de la tarea y en la complejidad de la

- tarea. – Identificación de los factores que influyen en el aprendizaje, dependientes del proceso de enseñanza-aprendizaje: transmisión de información inicial, progresión, distribución de la práctica, retroacción.
- Valoración de la importancia de adaptar las tareas a las necesidades del alumnado.
 - Valoración de las tareas, propuestas en similares condiciones a las que le son propias a la situación deportiva a mejorar.
 - Principios del aprendizaje motor: – Aplicación de los principios del aprendizaje motor: ejercicio, refuerzo, retención y transferencia. – La transferencia: tipos y aplicaciones en el aprendizaje. – La memoria. – Importancia de la transferencia de lo aprendido a otros contextos.
- b. – El proceso de perfeccionamiento técnico-táctico del deportista: ☐
- Identificación de las características técnico-tácticas propias de la etapa de perfeccionamiento.
- c. La evaluación: concepto, características y tipos.
- Construcción de indicadores, capaces de evaluar aquello en lo que se pretende mejorar.
 - Diseño y aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación del proceso de perfeccionamiento técnico-táctico del deportista: objetivos/objetivos, cualitativos/cuantitativos.
 - Valoración de la importancia de la evaluación para valorar la adquisición de nuevos aprendizajes y la estabilidad de los ya aprendidos.
3. Aplica las técnicas de dirección, organización y dinamización de actividades de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico analizando la metodología y los procedimientos de control y dinamización adecuados.
- a. Análisis de la metodología y los procedimientos de control y dinamización de actividades de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico.
 - Técnicas de dirección, organización y dinamización de actividades.
 - Los estilos de entrenador en la dirección de grupos (directivo, participativo y permisivo).
 - Estrategias metodológicas y estilos de enseñanza en función de las características del grupo y la actividad.
 - Valoración del tiempo de práctica del alumnado.
 - Técnicas de gestión de las actividades para optimizar los tiempos de práctica y el control del grupo.
 - Importancia de la posición estratégica del técnico en la actividad.
 - Implicación activa del técnico en las tareas para involucrar y motivar al alumnado.

- Diferentes tipos de retroacción, variables y tipos desde el punto de vista de su eficacia (conocimiento de resultados y conocimiento del rendimiento). ☒ Identificación de la práctica concentrada o distribuida en función del tipo de actividad y características del grupo.
 - Las conductas disruptivas y situaciones de conflicto en las actividades.
 - Gestión de recursos ante las conductas no deseadas.
 - La creación de reglas y rutinas.
 - El uso de los materiales como apoyo al trabajo técnico-táctico (creación de espacios adaptados, situaciones deportivas, etc.).
4. Interpreta la programación de la enseñanza deportiva analizando sus componentes y diseñando actividades en función de la etapa de aprendizaje del deportista.
- a. Interpretación y diseño de programaciones:
 - Tipos, principios y fases de la programación deportiva.
 - Elementos de la programación de los aprendizajes deportivos: objetivos, contenidos, medios, métodos e instrumentos de evaluación.
 - Interpretación de la programación de la enseñanza deportiva.
 - Elaboración y aplicación de programas de iniciación deportiva.
 - Diseño de sesiones de aprendizaje en la iniciación deportiva a partir de programaciones más genéricas.
 - Elaboración de secuencias de aprendizaje, aplicación de criterios para la modificación de tareas de aprendizaje deportivo.
 - La programación como elemento de evaluación de los aprendizajes deportivos.
 - Reelaboración de programas deportivos a partir del análisis de su implementación.
 - b. Elección y diseño de tareas motoras:
 - La tarea motora: complejidad y dificultad, factores de los que depende.
 - La progresión, significación e interferencia contextual en las tareas durante las secuencias de aprendizaje.
 - Valoración de la progresión de los aprendizajes como elemento fundamental en el diseño y modificación/manipulación de tareas.
 - Valoración de la importancia de adecuar las tareas a las características e intereses de los deportistas y las deportistas.
 - Valoración de la conveniencia de diseñar tareas adaptadas al contexto real de aplicación deportiva.
5. Coordina la intervención del personal técnico a su cargo, aplicando técnicas de gestión de recursos humanos.
- a. Dirección y coordinación de grupos de trabajo:
 - Dinámica y características de grupos de trabajo no jerarquizados.

- Asignación de roles: claridad, aceptación y cumplimiento de las funciones del personal técnico.
 - Justificación de la necesidad de cooperar.
 - Liderazgo.
- b. Aplicación de técnicas de comunicación y conducción de grupos:
- Técnicas de comunicación para la coordinación de grupos no jerarquizados.
 - Adecuación de los estilos de conducción a las necesidades de la situación y de las personas.
 - Dinámicas de grupo que potencian el trabajo en equipo y la capacidad de escucha.
 - Gestión del trabajo colaborativo en equipos multidisciplinares.
6. Acompaña y tutela a los deportistas durante su participación en entrenamientos y competiciones, identificando e inculcando actitudes y valores personales y sociales.
- a. Identificación de actitudes y valores personales y sociales en relación con la práctica deportiva y la competición:
- Principales problemas éticos en la etapa de TD: abandono, exclusión de la práctica, búsqueda de resultados.
 - El contexto de la práctica deportiva (clubes, asociaciones, organizadores deportivos, árbitros, medios de comunicación, etc.) en la promoción y desarrollo de valores en el deporte.
 - Evaluación y medida de actitudes y valores en el deporte: técnicas e instrumentos de medida de los valores en el deporte (diario de sesiones, test sociométrico, cuestionarios, perfil de polaridad, etc.).
- b. Transmisión de actitudes y valores personales y sociales en relación con la práctica deportiva y la competición.
- c. Características del técnico deportivo para favorecer la transmisión de valores personales y sociales a través del deporte.
- d. Empatía, asertividad, sensibilidad moral, capacidad de liderazgo, fomento del trabajo en equipo, etc.
- e. Necesidad de desarrollo de la responsabilidad personal y la asertividad en la transmisión de valores personales y sociales a través del deporte.
- f. Estrategias para resolución de conflictos que puedan surgir durante la participación en acontecimientos deportivos y competiciones (juego de rol, banquillo de reflexión, dilemas morales, etc.).
- g. Principios deontológicos del técnico deportivo.
- h. Adaptación de las estructuras competitivas en el desarrollo de valores personales y sociales (mantenimiento del carácter lúdico y de participación de todos y todas, cambios reglamentarios).

- i. Análisis de los mismos valores en relación con un código ético y deontológico deportivo.

Bases del entrenamiento deportivo

1. Identifica las características físicas de hombres y mujeres, analizando las funciones anatomofisiológicas del organismo en relación con el ejercicio físico.

- Células, tejidos y sistemas en el organismo: estructura y organización general.
- Descripción espacial del movimiento: posición anatómica, ejes y planos de anatómicos. Terminología de posición y dirección.
- Aparato locomotor: principales huesos, articulaciones y músculos. Estructura y movilidad de las principales regiones anatómicas.
- Sistema nervioso: neurona, sinapsis y transmisión del impulso nervioso.
- Aparato cardiocirculatorio: el corazón, la respuesta circulatoria al ejercicio, conceptos relacionados. Frecuencia cardíaca y volumen sistólico.
- Aparato respiratorio: estructura anatómica, capacidades y volúmenes pulmonares. Respuesta ventilatoria al ejercicio.
- Sistema endocrino: principales hormonas y glándulas endocrinas. Respuesta hormonal al ejercicio.
- Ciclo menstrual: características, influencia en la práctica de actividad físico-deportiva, menarquia, amenorrea primaria y secundaria.
- Sistema digestivo: anatomía y fisiología básica.
- Metabolismo energético: trifosfato de adenosina (ATP) y principales vías metabólicas.
- Adaptaciones de los diferentes sistemas implicados en el ejercicio físico.

2. Promueve prácticas deportivas saludables, identificando las pautas higiénicas más adecuadas en las etapas de iniciación y tecnificación deportiva.

- Deporte-salud. Concepto, relación con otros ámbitos deportivos.
- Beneficios de la práctica físico-deportiva sobre el organismo. Repercusiones físicas, psicoemocionales y psicosociales.
- Riesgos propios de una práctica deportiva inadecuada. Repercusiones físicas, psicoemocionales y psicosociales.

- Contraindicaciones generales más importantes en la práctica de ejercicio físico. Contraindicaciones absolutas y relativas. Precauciones.
- Higiene deportiva: pautas generales, hábitos y cuidados higiénico-corporales, equipamiento deportivo. – Efectos del entrenamiento deportivo en la salud específica de los deportistas. Beneficios (incremento capital óseo, entre otros) y riesgos de una práctica inadecuada (tríada, entre otros).
- Higiene postural en la práctica de ejercicios de acondicionamiento físico. Pautas básicas de corrección postural y ejercicios desaconsejados.
- Higiene postural en la práctica de actividades cotidianas.
- El calentamiento y la vuelta a la calma en la sesión deportiva.
- La alimentación y la hidratación vinculadas al ejercicio (antes, durante y después del ejercicio físico).
- Hábitos insalubres contraproducentes para la práctica deportiva: alcohol, tabaco y otras drogas. Comida basura. Trastornos alimenticios.

3. Valora la condición motriz general de hombres y mujeres aplicando las técnicas y metodología de evaluación adecuadas distinguiendo las diferentes capacidades físicas básicas.

- Capacidades motrices: generalidades.
- Capacidades coordinativas: generalidades.
- Capacidades condicionales: generalidades. – La resistencia. Aeróbica. Anaeróbica.
- La velocidad. Reacción. Aceleración. Mantenido.
- La fuerza. Fuerza máxima. Potencia máxima. – ADM (amplitud de movimiento) Activa. Pasiva.
- La agilidad.
- La coordinación.
- El equilibrio.
- Control del entrenamiento: instrumentos y valoración de las capacidades condicionales y las capacidades coordinativas.

4. Interpreta la programación describiendo los principios y los elementos básicos del entrenamiento deportivo.

- El entrenamiento deportivo: concepto, objetivos y características. Elementos configurativos.

- La carga de entrenamiento: conceptos, características, elementos básicos, medios y métodos de aplicación, control e incremento de la carga: volumen, intensidad, recuperación, densidad.
- Principios básicos del entrenamiento deportivo.
- Leyes básicas del entrenamiento deportivo: síndrome general de adaptación, sobrecompensación, recuperación.
- Factores de rendimiento.
- Periodos y ciclos de entrenamiento.
- Programación del entrenamiento y la competición: objetivos, contenidos, periodización.

5. Desarrolla la condición motriz general de hombres y mujeres, analizando los principios metodológicos del entrenamiento de las capacidades y los medios utilizados.

- Entrenamiento general y específico.
- La resistencia: principios metodológicos y medios de entrenamiento.
- La velocidad: principios metodológicos y medios de entrenamiento.
- La fuerza: principios metodológicos y medios de entrenamiento.
- ADM: principios metodológicos y medios de entrenamiento.
- Capacidades coordinativas: principios metodológicos y medios de entrenamiento.

Actividad física adaptada y discapacidad

1. Identificación de las principales discapacidades describiendo las características básicas de las mismas y relacionándolas con la práctica deportiva

- Características básicas de las principales discapacidades físicas, sensoriales y psíquicas.
- Reconocimiento de la discapacidad mediante procedimientos básicos de observación de las características morfológicas y funcionales del deportista.
- Valoración de las posibilidades individuales, más allá de las limitaciones a presentar según discapacidad.
- Condicionantes derivados de un tipo de discapacidad para la práctica físico deportiva.

- Reconocimiento y uso fundamental del material deportivo específico y las ayudas técnicas básicas.
- Beneficios de la práctica deportiva para personas con discapacidad.
- Los programas de iniciación y difusión de la práctica deportiva para personas con discapacidad.
- La vivencia personal en situaciones de práctica restrictivas simulando la discapacidad.

2. Información a las personas con discapacidad sobre las prácticas deportivas, describiendo las técnicas de comunicación específicas e identificando las limitaciones que pueden presentarse en la iniciación a las mismas

- Toma de conciencia de los sentimientos y actitudes hacia personas con discapacidad.
- Terminología básica en relación a la salud y la discapacidad.
- Aplicación de técnicas básicas de recogida de información en relación a las características de los deportistas con discapacidad.
- Reconocimiento y aplicación de técnicas de comunicación concretas según discapacidad.
- Métodos de comunicación alternativa respecto de personas con discapacidad.
- Aplicación de ejemplos de inclusión deportiva de personas con discapacidad en entornos normalizados.
- Los principales deportes adaptados.
- La importancia de la práctica deportiva para la autonomía personal e integración social de personas con discapacidad.
- La identificación de los propios prejuicios previos a la práctica respecto de personas con discapacidad.

Organización deportiva

1. Identificación de la organización deportiva local y autonómica relacionándola con la estructura administrativa y sus competencias básicas

- La legislación básica del estado y de la comunidad autónoma:
- Estructura administrativa y organizativa del deporte:

- Las fuentes de información en normativa jurídica deportiva.
2. Concreción de la estructura del asociacionismo deportivo identificando sus elementos y organización
- Las Federaciones deportivas autonómicas: competencias, funciones y estructura organizativa.
 - Tipos de clubes y asociaciones deportivas; tipos, y su importancia en el asociacionismo deportivo.
 - Asociacionismo deportivo femenino. Presencia de las mujeres en la organización deportiva.
 - Las vías de apoyo al asociacionismo deportivo:

Género y deporte

1. Identifica la realidad del deporte femenino, analizando los elementos sociales que le caracterizan
- Terminología específica de carácter básico sobre género:

- Sexo/género.
- Prejuicio/estereotipo de género.
- Igualdad de acceso/igualdad de oportunidades.
- Modelos androcéntricos/sexismo.
- Expectativas sociales...

- Prejuicios y estereotipos personales y sociales en relación al género y a la práctica de actividad físico-deportiva.

Autoevaluación y reflexión sobre los propios prejuicios y estereotipos personales.

Los agentes sociales en la reproducción de prejuicios y estereotipos: familia, entorno educativo, entorno deportivo, medios de comunicación, etc.

- Evolución de la práctica de actividad físico-deportiva de las mujeres y factores determinantes - Modalidades deportivas con características diferenciales entre hombres y mujeres.

En las modalidades deportivas pertinentes: diferencias en equipamiento y material deportivo, pruebas, etc.

- Índices de práctica físico-deportiva femenina en los diferentes ámbitos: ☐ Factores que determinan los índices de práctica deportiva femenina.

- La concepción de deporte.

- La diversidad de mujeres (etnia, edad, etc.). - La modalidad deportiva y su asignación de género tradicional.

Índices de práctica en diferentes ámbitos y su evolución: - Ámbito escolar. - Ámbito federado. - Ámbito universitario. - Ámbito recreativo.

Análisis específico de los índices de práctica de las modalidades deportivas.

- Índices de abandono en los diferentes ámbitos: escolar, federado, universitario, recreativo, etc. - Causas del abandono de la práctica físico-deportiva femenina.

La problemática específica de las chicas adolescentes.

Los itinerarios deportivos de las mujeres. – Las mujeres como técnicas, entrenadoras, cuerpo arbitral y gestoras deportivas.

Índices de participación de las mujeres en estos puestos.

La relevancia de su presencia en estos puestos y barreras para el acceso de las mujeres a ellos. ☒

Estilos de liderazgo femenino y masculino.

Análisis específico de la situación en la modalidad deportiva.

2. Promueve la incorporación de la mujer al ámbito deportivo analizando sus peculiaridades específicas, las de su contexto, y aplicando diferentes estrategias de intervención.

– Intereses y motivaciones específicas de la mujer ante la práctica físico-deportiva.

– Barreras para el desarrollo de la práctica deportiva femenina.

- Barreras personales: biológicas y psicológicas.
- Barreras deportivas.
- Barreras sociales.
- Barreras culturales.

– Imagen corporal en la mujer deportista:

Rasgos característicos de una imagen corporal positiva y negativa.

Los trastornos del comportamiento alimenticio.

Estrategias para fomentar una imagen corporal positiva en la mujer deportista.

– Características biológicas específicamente femeninas.

Ciclo menstrual: amenorrea, menarquia y desarrollo puberal. Tríada de la mujer deportista. Embarazo.

Su impacto en la salud y en el desarrollo psicosocial de la deportista.

Estrategias de actuación para considerar las características biológicas de la deportista. – Estrategias de intervención para la plena incorporación de las mujeres a la práctica físico-deportiva.

Oportunidades de participación.

Vías de incorporación.

Prácticas inclusivas.

Estrategias metodológicas. – Fomento de actitudes positivas en los diferentes agentes sociales: compañeros, personal técnico, las propias familias, etc.

Influencia de los agentes sociales en la práctica deportiva femenina:

- Entorno social próximo: compañeros, personal técnico y familia
- Entorno deportivo.
- Entorno sociocultural, medios de comunicación.

Estrategias de actuación para fomentar una actitud positiva en los agentes sociales vinculados con la práctica deportiva de las mujeres.

– Lenguaje, deporte y género.

Código ético apropiado en la interacción con las deportistas.

Usos sexistas del lenguaje.

Estrategias básicas para el uso de un lenguaje de género inclusivo.

3. Apoya la incorporación de la mujer al deporte, identificando el papel de las instituciones y las líneas de apoyo al deporte femenino.

– Órganos responsables del deporte femenino dentro de las instituciones y organismos: ☐

Normativa básica relacionada.

Órganos responsables del deporte femenino en diferentes ámbitos: - Ámbito nacional. - Ámbito autonómico. - Ámbito local. –

Otros: federaciones deportivas, asociaciones, clubes.

– Coordinación y colaboración interinstitucional en el fomento de hábitos de práctica físico-deportiva en las mujeres.

– Programas de promoción y desarrollo del deporte femenino.

Características principales.

3.3. Objetivos de ciclo

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo:

- a)** Ejecutar técnicas básicas propias de este nivel, con la seguridad suficiente y tomando conciencia de lo realizado, para servir de modelo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la iniciación deportiva.
- b)** Establecer y transmitir la información sobre la actividad y recoger la información sobre los participantes, analizando las características de la información y aplicando procedimientos establecidos, para atender y motivar al deportista.
- c)** Analizar la ejecución técnica en el nivel de iniciación, utilizando procedimientos establecidos y comparando la ejecución técnica con los estándares propios de la iniciación deportiva para valorar la ejecución de los deportistas, determinar su nivel y concretar el agrupamiento de los mismos.
- e)** Elegir y demostrar las técnicas de dirección y procedimientos de control de las contingencias, aplicando instrumentos de observación y control y resolviendo supuestos, para dinamizar sesiones de enseñanza-aprendizaje de iniciación deportiva.
- f)** Identificar las condiciones de seguridad de las instalaciones y medios propios de la iniciación deportiva, aplicando procedimientos establecidos y la normativa vigente, para controlar la seguridad en la práctica.
- g)** Describir, preparar y ejecutar los primeros auxilios, identificando las características de los supuestos y aplicando los protocolos establecidos, para asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.
- h)** Identificar las características de las competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva, analizando el reglamento y las bases de competición para seleccionar a los deportistas en función de su nivel y características.
- i)** Identificar y describir los procesos de inscripción y acompañamiento de deportistas, así como los aspectos técnicos y tácticos de la competición y eventos propios de la iniciación deportiva, analizando supuestos, aplicando los procedimientos establecidos y teniendo en cuenta el reglamento, para acompañar y dirigir a los deportistas en competiciones de nivel de iniciación.
- j)** Identificar y describir las características organizativas de las competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva, enumerando los medios materiales y humanos necesarios, para colaborar e intervenir en la organización y gestión de este tipo de actos.
- k)** Identificar y describir las variables que intervienen en el desarrollo de la actividad, aplicando los procedimientos establecidos y clasificando la información obtenida, para valorar el

desarrollo de la sesión de iniciación y el acompañamiento deportivo y ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- l)** Identificar y describir las características del proceso de adquisición de valores y actitudes, siendo consciente y argumentando los efectos que provocan en los deportistas, para transmitir valores propios de la actividad deportiva a través del comportamiento ético personal.
- m)** Reconocer y promover los valores de compromiso, trabajo bien hecho y aprendizaje constante, describiendo las actitudes que reflejan estos valores, para mantener el espíritu de responsabilidad individual, esfuerzo personal e innovación en el desempeño de su labor como técnico.
- n)** Identificar y describir los principios que fundamentan el trabajo en equipo, siendo consciente de la importancia del liderazgo y la comunicación, para mantener la iniciativa y autonomía dentro del grupo de trabajo.
- ñ)** Identificar y describir las características básicas de las principales discapacidades, siguiendo los procedimientos de actuación establecidos y fijando las condiciones básicas de relación y comunicación, para facilitar la integración y normalización de las personas con discapacidad.

3.4. Competencias del título

La formación del módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias del título:

- a)** Dominar las técnicas básicas deportiva con nivel suficiente para el desarrollo de las tareas propias de la iniciación deportiva.
- b)** Atender al deportista informando de las características de la actividad, recabando información sobre sus motivaciones e intereses y motivándole hacia la práctica deportiva.
- c)** Valorar las habilidades y destrezas específicas de los deportistas con el objeto de determinar su nivel para proponer su incorporación a un grupo y tomar las medidas de corrección adecuadas.
- d)** Concretar la sesión de enseñanza aprendizaje para la iniciación deportiva de acuerdo con la programación de referencia, adecuándose al grupo y a las condiciones materiales existentes, teniendo en cuenta la transmisión de valores de práctica saludable y el respeto y cuidado del propio cuerpo.
- e)** Dirigir la sesión de enseñanza-aprendizaje de iniciación deportiva, solucionando las contingencias existentes, para conseguir una participación y rendimiento conforme a los objetivos propuestos de la misma, y dentro de las normas medioambientales y los márgenes de seguridad requeridos.

- f)** Controlar la seguridad de la actividad en el nivel de iniciación deportiva, supervisando las instalaciones y medios utilizados e interviniendo en las situaciones de riesgo detectadas.
- g)** Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.
- h)** Seleccionar a los deportistas en función de su nivel y características, comprobando que se adaptan a las exigencias de la competición de nivel de iniciación deportiva, respetando los objetivos propuestos y conforme a los márgenes previstos de seguridad.
- i)** Acompañar a los deportistas en las competiciones y otras actividades del nivel de iniciación para proporcionar una experiencia motivadora y segura.
- j)** Dirigir a los deportistas en competiciones de nivel de iniciación dentro de los valores éticos vinculados al juego limpio y el respeto a los demás reforzando su responsabilidad y esfuerzo personal.
- k)** Colaborar e intervenir en la organización y gestión de competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva, con el objeto de captar, adherir y fidelizar al deportista en la práctica deportiva.
- l)** Valorar el desarrollo de la sesión, recogiendo y procesando la información necesaria para la elaboración de juicios que permitan el ajuste y mejora permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las actividades propias de la iniciación deportiva.
- m)** Transmitir a través del comportamiento ético personal valores vinculados al juego limpio, el respeto a los demás y el respeto y cuidado del propio cuerpo.
- n)** Mantener el espíritu de responsabilidad individual, esfuerzo personal e innovación en el ámbito de su labor como técnico deportivo en la modalidad deportiva.
- ñ)** Mantener la iniciativa y autonomía dentro del trabajo en equipo para el desempeño de sus funciones.

4. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Las unidades didácticas están desarrolladas según los distintos resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos básicos del currículum exuestos anteriormente.

5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

5.1. Principios generales y pedagógicos

Los contenidos que deben trabajarse en este bloque y en general en toda la formación profesional, parten de las competencias que deberá tener el profesional, razón por la cual, la relación entre la formación y la realidad laboral debe ser muy estrecha. Estos contenidos deben proporcionar al alumnado los conceptos teóricos y procedimentales necesarios y al mismo tiempo fomentar las actitudes asociadas a la cualificación profesional correspondiente.

En cuanto a la concepción pedagógica se sigue el modelo constructivista propuesto en la normativa educativa vigente. Desde esta perspectiva los conceptos deben trabajarse para fomentar la elaboración progresiva de los conocimientos por parte de cada alumno/a. Por ello es necesario que los contenidos que se tratan se consoliden de forma sólida antes de avanzar en la adquisición de otros nuevos. Asimismo, deben establecerse cuáles son los conocimientos clave y profundizar en ellos, tanto desde el punto de vista conceptual como procedimental, para garantizar una formación adecuada.

Otro principio que es importante atender a lo largo de toda la práctica docente es el tratamiento de igualdad de género y el fomento de la coeducación

5.2. Propuesta metodológica

5.2.1. Material básico:

- La opción que proponemos en este documento está basada en la utilización de documentos, powerpoints, infografías, textos, páginas web, enlaces a páginas web y bibliografía preparado por el docente con diversas fuentes de documentación y subida toda a Aules como plataforma oficial
- **Exposición de los contenidos**, secuenciados a partir de los conceptos e interrelacionados con los procedimientos y actitudes. Estos contenidos se ordenan de manera estructurada en apartados y subapartados. Estos contenidos van acompañados de ilustraciones.
- **Documentos**. Se intercalan a los contenidos de los apartados y pueden utilizarse de diversas maneras, desde dejar que el alumnado lo lea por su cuenta –si no hay tiempo en clase–, hasta realizar propuestas de comentarios o ampliaciones –individualmente o por grupos– o, en algunos casos, realizar debates en clase.
- **Ejercicios**. Se presentan tras cada apartado, para trabajar y consolidar los contenidos que se acaban de aprender. Las propuestas son muy diversas: hay actividades para trabajar de

forma individual y otras para hacerlo en grupo; también varían en cuanto al tipo: algunas pretenden ejercitar la memoria, otras potenciar la reflexión o la búsqueda de información, otros para agilizar las relaciones entre conceptos, etc.

- Las unidades correspondientes a un módulo acaban con unas propuestas de actividades guiadas que incluyen contenidos de diferentes apartados. Generalmente estas actividades se presentan en modo tarea y se deben de subir a Aules en un plazo determinado.

5.2.2. El trabajo de los contenidos

Proponemos iniciar la actividad con una reflexión y/o discusión grupal (aunque también puede hacerse individual) a través de cuestiones generales planteadas por el profesor. A partir de estas reflexiones se obtendrán unas conclusiones que se vehicularán al planteamiento de unos objetivos y la presentación del esquema o guión de la unidad.

Se explicarán los contenidos que aparecen en el texto, haciendo las ampliaciones o adaptaciones necesarias según criterio del profesor/a, con la intención de que se asimilen los conceptos clave y se adquieran los conocimientos suficientes para llevarlos a la práctica. No hay que olvidar que la densidad conceptual de estos módulos del bloque común es elevada, por lo que es conveniente que los diferentes contenidos que se traten se consoliden sólidamente.

Para ello el profesorado ha de utilizar diferentes estrategias para asegurarse de que sea así, utilizando recursos adicionales como son la visualización de videos, la comparación de instrumentos de observación, una adecuada combinación entre teoría y actividades, distribución de informaciones obtenidas de internet, consulta de bibliografía especializada, etc.

Para el aprendizaje de procedimientos o técnicas de manera correcta (por ejemplo, diseñar una actividad de estimulación sensorial), el profesorado explicará minuciosamente el proceso indicando los puntos o situaciones que requieren una atención especial o una dificultad añadida

5.2.3. La propuesta de actividades

Paralelamente a la explicación de los contenidos se seleccionarán, de las actividades planteadas en Aules, las más adecuadas en función de la intencionalidad de la actividad, de los conocimientos del alumnado y de los recursos del centro. También se pueden adaptar algunas de estas actividades o plantear actividades nuevas.

Creemos interesante llevar a cabo diferentes tipos de actividades, unas de carácter individual, otras en parejas o grupos pequeños y otras en gran grupo. También es conveniente utilizar diferentes recursos didácticos como trabajos de búsqueda de recursos, visionado de vídeos, etc. Todas las actividades deberán ser corregidas y discutidas en clase.

Se hará un examen de control con preguntas tipo test de cuatro opciones, de cada una de las Unidades Didácticas. La selección de las preguntas se hará al azar.

5.2.4. El trabajo de las actitudes

La educación de las actitudes es un objetivo fundamental en el alumnado que va a trabajar directamente con personas, y especialmente si estas se encuentran en situación de vulnerabilidad. En este contexto la profesionalidad, el respeto, la comprensión y la empatía deberán presidir todas las actuaciones. Por esta razón hay que promover todas estas actitudes en las clases on line y en todos los procedimientos que se pongan en marcha, a pesar de las dificultades por la falta de relación directa con el alumnado.

Resulta difícil realizar una planificación completa de enseñanza de actitudes pues, como hemos apuntado, es algo que debe potenciarse día a día. El profesorado deberá tener presentes los temas fundamentales e incidir en ellos cuando la situación lo justifique. Algunos momentos en los que se pueden trabajar y potenciar las actitudes en el alumnado son:

- En la explicación del texto, en los apartados que aparecen dispersos por todos los contenidos, en muchos casos se refieren a aspectos relacionados con actitudes correctas o conductas responsables en el trabajo.
- En las orientaciones que se den en el momento de plantear diferentes ejercicios y actividades. Se incidirá en la importancia del trabajo bien hecho, el aprovechamiento del tiempo, la presentación cuidada, la entrega dentro de los plazos indicados, etc.
- En las actividades prácticas supuestas en las tareas on line, se incidirá en la importancia de respetar las normas de seguridad, así como las referentes a eliminación de residuos y respeto al medio ambiente.
- En las actividades o trabajos en grupo, incentivando a la participación y la colaboración entre los componentes, a la toma colegiada y consensuada de decisiones, a la organización del grupo y reparto de tareas, etc.
- En el seguimiento de las sesiones on line en el aula, llamando la atención siempre que sea necesario.

5.3. Actualización permanente

El alumnado debe tener presente que la realidad laboral va cambiando, en algunos casos por cambios legislativos, en otros por aplicación de nuevas tecnologías o, simplemente, como resultado de la evolución de la sociedad.

Por esta razón, las y los profesionales tienen que disponer de las herramientas para buscar información y datos actualizados y han de mostrar una actitud positiva hacia las novedades y

cambios que, indudablemente, irán encontrando en su vida laboral. Además, han de tener una base de conocimientos sólida que les permita comprender y realizar una crítica constructiva de esas novedades.

Esta actitud abierta e innovadora puede fomentarse en el aula realizando actividades para informarse sobre las últimas líneas de estudio en determinados campos, a través de la experiencia de profesionales que expliquen la evolución de los últimos tiempos, de la lectura de noticias de prensa especializada, del comentario de algunos Documentos que aparecen en el libro, de la realización de algunas actividades planteadas con esta finalidad, etc.

6. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

6.1. Principios generales. La evaluación continua

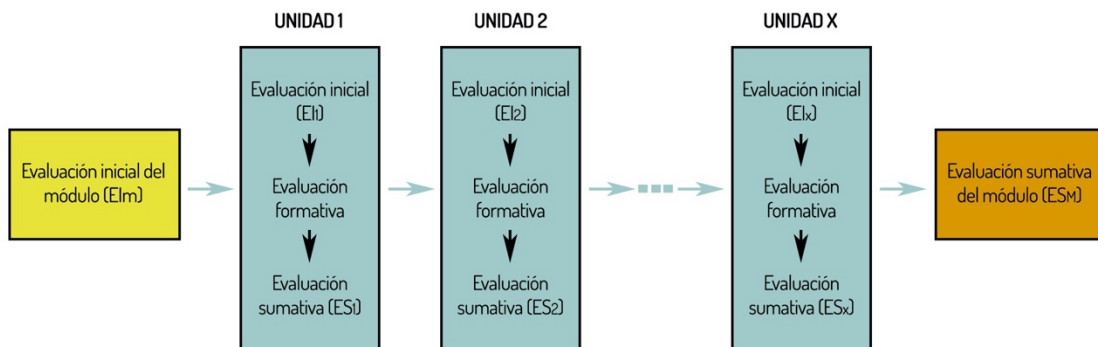
La finalidad de la evaluación del módulo es la de estimar en qué medida se han adquirido los resultados de aprendizaje previstos en el currículum a partir de la valoración de los criterios de evaluación. Además, se valorará la madurez académica y profesional del alumnado y sus posibilidades de inserción en el sector productivo.

Por lo que respecta a la opción metodológica que mostramos en este documento, proponemos una serie de orientaciones para la evaluación de los diferentes contenidos, partiendo de la concepción de la evaluación continua.

La idea de evaluación continua aparece ligada al principio constructivista del aprendizaje, en el sentido que han de proponerse, a lo largo del curso y con cierta frecuencia, actividades evaluables que faciliten la asimilación progresiva de los contenidos propuestos y las competencias a alcanzar. Y será esta evaluación continua la que va a determinar la evaluación final de los resultados conseguidos por el alumnado a la conclusión del proceso de aprendizaje. Se considerarán aspectos evaluables:

- Las pruebas escritas, orales o procedimentales.
- El trabajo diario en la plataforma Aules de las actividades de la unidad.
- Las actividades y trabajos individuales.
- La actitud del alumno/a ante los contenidos, valorándose positivamente el esfuerzo y afán de superación.

Estas actividades evaluables que se realizan a lo largo de todo el proceso de aprendizaje se efectúan en tres fases: al inicio (evaluación inicial), durante (evaluación formativa) y al final (evaluación sumativa) de dicho proceso:



6.1.1. Evaluación inicial

Como se puede ver en el esquema adjunto, se realiza al iniciarse cada una de las fases de aprendizaje, concretamente al inicio del módulo y de cada Unidad Didáctica. Tiene como finalidad detectar los conocimientos previos del alumnado que permitirá fijar el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos.

Proponemos realizar esta evaluación de manera informal y exploratoria a partir de las cuestiones que se plantean en la página inicial, a través de ellas se establecerán los contenidos básicos que deberán aprender en ella. Además, esta evaluación se puede dotar de una función motivadora en la medida en que ayuda a conocer mejor las posibilidades que ofrecen los nuevos aprendizajes.

De manera similar se puede realizar la evaluación inicial del módulo a principio de curso, formulando algunas preguntas de carácter muy general, que den pie a la explicación de la programación del módulo, con la distribución de las unidades didácticas y la temporalización que se seguirá.

6.1.2. Evaluación formativa

Es la que se va realizando durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para averiguar si los objetivos de la enseñanza están siendo alcanzados o no. En base a ella se decidirá regular el ritmo del aprendizaje, tanto individual como del grupo.

El libro propone una serie de ejercicios y el profesorado dispone de un generador de exámenes para realizar un test al final de la unidad, elementos que se pueden utilizar como evaluativos.

La evaluación de los contenidos de cada unidad se realizará tanto desde la vertiente teórica, como práctica y actitudinal, en la medida que los contenidos de la unidad lo permitan:

- **Evaluación de la teoría.** Entre los Ejercicios planteados se seleccionarán aquellas de repaso que tienen la finalidad de reproducir los contenidos tratados en el texto para comprobar si se estos se han asimilado; por ejemplo, actividades del tipo “Define...”, “Explica la diferencia

entre...”, “Completa la tabla siguiente...”, etc. Con la misma intención se podrán utilizar actividades de tipo más interpretativo como “¿Crees que...?”, “Pon cinco ejemplos...”, etc.

La profesora o el profesor podrán plantearlas para su realización dentro del horario de clase o fuera de él como tarea.

- **Evaluación de los supuestos prácticos.** En este caso se seleccionarán los Ejercicios de corte más práctico, especialmente las actividades del apartado ¡Ahora practica!, prestando atención en atender los mínimos curriculares. Es importante que al realizar los procedimientos prácticos el alumnado practique a la vez las actitudes.
- **Valoración de conductas y actitudes.** Las actitudes son esenciales en la realización de cualquier trabajo, por lo que se deberán trabajar de manera transversal e incorporarlas a la evaluación de cada una de las actividades evaluativas en la medida que lo requiera cada una de ellas. La tabla siguiente es una herramienta que puede ser de utilidad al profesorado para realizar esta valoración.

**TABLA DE
VALORACIÓN DE
CONDUCTAS Y
ACTITUDES**

NUNCA: 0 HABITUALMENTE: 1 SIEMPRE: 2		1r T	2º T
Responsabilidad en el trabajo	Es puntual		
	Controla las tareas pendientes y organiza su tiempo		
	Ejecuta las tareas con corrección		
	Acepta y cumple las normas y las responsabilidades asignadas		
	Conoce los riesgos para la propia seguridad y para la de las personas que atiende al realizar los distintos procedimientos y adopta las medidas de protección necesarias.		
Iniciativa y autonomía	Argumenta las decisiones y muestra seguridad en la ejecución de las actividades solicitadas		
	Aporta de ideas y propuestas nuevas		
	Toma decisiones y es autosuficiente ante la aparición de problemas o la falta de recursos		
Metodología, orden y pulcritud	Presenta los trabajos y actividades con pulcritud		
	Utiliza los materiales del centro con el debido cuidado		
	Realiza las actividades prácticas siguiendo los procedimientos establecidos		
Participación en el trabajo de equipo	Colabora con las otras personas del equipo de trabajo en la realización de las tareas		
Habilidades comunicativas y empatía	Dispone de habilidades para comunicarse con los pacientes, con un trato y atención adecuadas		
	Muestra tolerancia y respeto a todas las personas		
	Muestra interés por detectar y comprender las necesidades particulares de cada paciente		
	Mantiene una actitud profesional y correcta hacia las personas que atiende -reales o simuladas- durante las prácticas		
Igualdad ante las diferencias	Muestra cordialidad, tolerancia y amabilidad en su relación e interacción las demás personas		
	Muestra un trato no discriminatorio		
TOTAL			

6.1.3. Evaluación sumativa

Corresponde a la forma mediante la cual se mide y juzga el aprendizaje con el fin de certificar la capacidad del alumno/a y asignarle la calificación definitiva. Habrá una evaluación sumativa de cada Unidad Didáctica y una definitiva del módulo formativo.

La evaluación sumativa de cada unidad didáctica determinará si esta se supera (en este caso se indicará la puntuación) o no. Si no se aprueba la Unidad Didáctica se arbitrarán las actividades (presentación de trabajos, supuestos prácticos...), que podrán realizarse para su superación dentro de la convocatoria ordinaria. La nota final del módulo será la nota final de todas las unidades didácticas.

Para la superación del módulo formativo en la convocatoria ordinaria se consideran requisitos imprescindibles:

- La realización de la prueba o examen.
- La presentación del mínimo de trabajos solicitados.

6.1.4. Evaluación final

La impartición de la enseñanza será semipresencial y la evaluación final según se refleja al final de la justificación de la misma.

Atendiendo DECRETO 132/2012, de 31 de agosto, del Consell, por el que se regulan las enseñanzas deportivas de régimen especial en la Comunidad Valenciana. [2012/8220], en la Formación en la modalidad de educación a distancia se recoge:

1. Los módulos del bloque común y aquellos otros que disponga el Real Decreto que establezca el título y las enseñanzas mínimas de cada modalidad o especialidad deportiva se podrán ofertar en la modalidad de educación a distancia. Para ello podrán impartirse:

a) Los contenidos que conforman los módulos del bloque común a distancia, estableciéndose la obligatoriedad de asistencia presencial de un mínimo de un 10% de la carga lectiva total.

2. En virtud de lo establecido por el artículo 27 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, la evaluación final para cada uno de los módulos de enseñanza deportiva cursado a distancia, exigirá la superación de pruebas presenciales que se realizarán dentro del proceso de evaluación continua. El número máximo de convocatorias será el establecido para el régimen de enseñanza presencial.

En régimen de enseñanza semipresencial o a distancia, se acogerá a lo establecido en el artículo 18 del Decreto 132/2012 de 31 de agosto del Consell.

Dicha circunstancia deberá ser acreditada y certificada por la jefatura de estudios.

Por lo tanto, tal y como establece la normativa por la que se regula el bloque común de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Valenciana, la enseñanza de régimen especial bloque común, se impartirá de manera on-line en su totalidad.

Este tipo de metodología para la impartición de las clases has sido el adoptado en este caso, con la aprobación del equipo directivo.

A su vez, la evaluación continua en este caso, no requiere de la asistencia total a todas las clases presenciales y a todas las actividades previstas en cada módulo.

Por lo que hemos adaptado el marco legal y el número mínimo de sesiones a las clases teóricas para optar a la evaluación continua del curso.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es la no asistencia a un número mínimo de 4 clases presenciales, en cuyo caso deberá asistir a la evaluación final con un examen único con valor 100% en el centro.

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

Para superar el Módulo Profesional se presentan 2 escenarios posibles:

1. Con la asistencia de un mínimo de 4 clases presenciales (12 horas-10%) y con la obligatoriedad de seguir el curso online con la presentación de las tareas en Aules.
 - Hace falta realizar el examen de todos módulos formativos en el centro presencialmente y obtener con la suma de tareas, examen y asistencia un mínimo a 5 puntos sobre 10, haciendo la media con el valor de los trabajos presentados durante el módulo con el siguiente valor.

La calificación del Módulo (C_{BC}) se obtendrá de acuerdo con la siguiente ponderación:

Nota final = 30% Examen final + 60% Trabajos diarios Aules+ asistencia on line-trabajo aula 10%

2. Con la NO asistencia de un mínimo de 4 clases presenciales (10% del total)

Hace falta superar el examen de todos módulos formativos DE MANERA PRESENCIAL EN EL CENTRO con una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10 y cómo único valor de referencia sin tener en cuenta el valor de los trabajos presentados durante el módulo con el siguiente valor.

La calificación del Módulo (C_{BC}) se obtendrá de acuerdo con la siguiente ponderación:

Nota final = 100% Examen final

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Se podrán utilizar los siguientes:

1. Prueba teórica sobre las unidades impartidas.
2. Trabajos escritos y supuestos prácticos
3. Observación sistemática y continua de la práctica del aula, que se puede recoger, en una ficha personal de cada alumno o diarios de clase. En el que se podrá, si el profesor lo considera oportuno, la actitud y el trabajo de alumno.
4. Entrega de los alumnos de esquemas, resúmenes, trabajos sobre los contenidos del módulo, si se solicitan.

7. TEMPORALIZACIÓN

En base a nuestra propuesta curricular, la duración de cada una de las unidades didácticas es la siguiente:

Los módulos profesionales del bloque común que componen este ciclo formativo son:

- MED-C201. Bases del aprendizaje deportivo. 35h.
- MED-C202. Bases del entrenamiento deportivo. 45h.
- MED-C203. Deporte adaptado y discapacidad. 20h.
- MED-C204. Organización y legislación deportiva. 15h.
- MED-C205. Género y Deporte. 5h.

En base a la duración real del ciclo, hemos elegido esta duración de cada una de las unidades didácticas o de los grupos de unidades que completan bloques de contenidos, teniendo en cuenta la selección y adecuación de los contenidos, la metodología o, incluso, los periodos vacacionales.

A continuación, exponemos una asignación horaria para cada una de las unidades de programación.

Unidad didáctica	Horas destinadas
UD 1. Bases del entrenamiento deportivo. I.	5
UD 2. Bases del entrenamiento deportivo. II.	10
UD 3. Bases del entrenamiento deportivo. III.	10
UD 4. Bases del entrenamiento deportivo. IV.	10
UD 5. Bases del entrenamiento deportivo. V.	5
UD 6. Bases del entrenamiento deportivo. VI.	5
UD 7. Bases del aprendizaje deportivo. I.	15
UD 8. Bases del aprendizaje deportivo. II.	10
UD 9. Bases del aprendizaje deportivo. III.	10
UD 10. Organización y legislación deportiva.	15
UD 11. Deporte adaptado y discapacidad.	20
UD 12. Género y Deporte.	5